



BODEGAS RIOJANAS, S.A.

HECHO RELEVANTE

Asunto: Cese de miembros del Consejo de Administración

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que en el Consejo de Administración celebrado con fecha 06 de junio de 2019 el consejero Don Felipe Nalda Frías ha presentado la dimisión por motivos personales de su cargo de Consejero (que venía desarrollando bajo la categoría de “Dominical”).

El consejo de administración, por unanimidad de sus miembros, desea expresar su reconocimiento al Sr. Felipe Nalda Frías por su dedicación, compromiso y servicio a la sociedad durante los 46 años en que ha desempeñado sus cometidos de miembro del consejo, en los que ha sido un ejemplo de honestidad y generosidad.

Asimismo, fue enólogo de Bodegas Riojanas, S.A. hasta 2008 durante 48 años contribuyendo muy especialmente su aportación al desarrollo y asentamiento de la calidad de nuestros vinos. Desde Bodegas Riojanas, S.A. le deseamos lo mejor en esta nueva etapa.

En Cenicero, a 06 de Junio de 2019

Javier Pérez-Itarte
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN